

REGLAMENTO OFICIAL

HORARIOS DE ARMADO DE STANDS

Horario de armado:

Lunes 17 de Agosto de 2015 desde las 08.00 horas hasta las 24.00 horas.

Martes 18 de Agosto de 2015 desde las 00.00 horas hasta las 07.00 horas.

Horario de desarme:

Elementos manuales y de poco volumen:

Miércoles 19 de Agosto de 2015 desde las 17.00 horas.

Desarme General:

Miércoles 19 de Agosto de 2015 desde las 18.00 horas hasta el jueves 20 de Agosto de 2015 a las 13.00 horas.

INGRESO Y EGRESO DE MATERIALES

El ingreso y egreso de materiales para los stands deberá realizarse presentando el Documento de Identidad, remito y ART y seguros (ver ítem seguros)

Dirección de ingreso: Avda. Cárcano s/n –B° Chateau Carreras- Córdoba

MEDIANERAS

Materializadas por paneles de 2,50m de alto. Sistema modular con paneles blancos y perfilera de aluminio. Sobre éstos se puede fijar únicamente materiales autoadhesivos pero no pintar ni fijar elementos con pegamentos de ninguna naturaleza, la estructura no debe usarse para soporte de vitrinas u otros elementos, sólo para murales o muestrarios que no superen los 5 Kg en cada panel, los que se colgarán de la barra superior. No se puede agujerear, atornillar, ni clavar con elementos de ningún tamaño. Los paneles dañados se cobrarán al expositor.

ARMADO DE STANDS

Los espacios se entregarán libres, y los stands deberán ser construidos exclusivamente con elementos autoportables y desmontables. Se prohíbe expresamente:

- Producir cualquier tipo de deterioro tales como: pintado, clavados, pegados, perforados, etc. sobre los pisos, paredes o cualquier otro elemento fijo del predio y especialmente en paredes. Los elementos dañados serán abonados por la empresa expositora.
- Colgar elementos de las estructuras de los pabellones.
- Producir sonidos de cualquier tipo que resulten molestos.

El expositor será el único responsable por daños causados a su personal y a visitantes del evento que se encuentren dentro del stand y/o a sus cosas o bienes de cualquier naturaleza, por robo, por hurto, incendio, rayo, tempestad, explosión, granizo, penetración de agua, humedad, inundación, accidente, conmoción civil, tumulto, sabotaje u otras cualesquiera fueran su origen o procedencia.



FERIA Y CONGRESO INTERNACIONAL
LOS GOBIERNOS LOCALES
Y LOS NUEVOS DESAFÍOS

18 y 19 de Agosto de 2015
Complejo Ferial Córdoba (Av. Cárcano S/Nº.)
Ciudad de Córdoba | Argentina
www.expomunicipios.com.ar

MATERIALES

No se permitirá la fabricación dentro del predio, el concepto es de ensamblar no el de fabricar. Cualquier estructura realizada en carpintería o en cualquier otro elemento, no podrá superar los límites del stand y su altura mayor será de 3m. en todos sus puntos.

ELECTRICIDAD

Todas las instalaciones eléctricas que se realicen en los stands tendrán que contar con tablero con térmica y disyuntor. El electricista deberá ser provisto por el expositor.

SEGUROS

Es **condición necesaria** para el ingreso del personal a dicho predio:

Para trabajadores con ART

Certificado de cobertura emitido por la ART con la nómina del personal con **Cláusula de No Repetición** hacia el Sr. Ariel Borgiani CUIT 20-14934752-7 y Agencia Córdoba Turismo S E M CUIT 30-70456934-9.

Para trabajadores con SEGURO de ACCIDENTES PERSONALES

Certificado de cobertura expedido únicamente por la Compañía Aseguradora, no se admiten por Brokers, Productores o Asesores de seguros. Las sumas mínimas aseguradas son por: **Muerte \$ 500.000.- Invalidez total o parcial \$ 500.000.- Asistencia médico-farmacéutica \$ 20.000.-** (con un mínimo de \$ 100.- de franquicia). Con la nómina del personal y con **Cláusula de No Repetición** hacia el Sr. Ariel Borgiani CUIT 20-14934752-7 y Agencia Córdoba Turismo S E M -CUIT 30-70456934-9.